PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. | Imprenta Balear. | Rullan, hermanos. | Garcia. | MAHON. Orfila. (D. Domingo.) | Cabot. | Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

Alaquel bubes v. Vilurda este acamerero v. parentas e da con presenta de la machines col de la machines colores vilores de la machines colores vilores colores colores colores vilores colores colores vilores colores colores

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. - DOMINGO 14 DE ABRIL DE 1850.

NOTICIAS EXTRANGERAS.

INGLATERRA.

Dice el Morning-Chronicle: "Segun los papeles recientemente presentados en la cámara de los comunes, luglaterra ha ofrecido la suma de 10,000 libras esterlinas al Rey de Dinamarca por la cesion, en plena propiedad y soberania de todos los fuertes pertenecientes à la corona danesa, situados à la parte de la costa de Africa, llamada costa de Oro, ó costa de Guinea, comprendiéndose los fuertes de Chistiansborg, Fredensborg, Augustaborg, Congeenstein y Prindsinstein, con sus pertenencias, dependencias y todos los cañones y municiones en ellos contenidos, como tambien todos los derechos territoriales cualesquiera que sean, pertenecientes á S. M. danesa sobre dicha costa.

En una conferencia tenida en el ministerio de negocios estrangeros, el 31 de diciembre de 1849, entre el vizconde Palmerston y el conde de Reventlow, se convino que tan luego como el parlamento ingles votase la dicha suma de 10,000 libras, se concluiria una convencion formal que tuviese por objeto esta cesion.

SULZA.

Escriben de Berna con secha 28 de marzo. -El consejo federal acaba de hacer una comunicacion importante á los estados confederados, relativa à las sociedades de obreros alemanes establecidas en diferentes cantones. Con motivo de haber preso en Morat à cierto número de delegados de aquellas sociedades que habian pasado à esta ciudad con el objeto de tener conserencias, se han cogido papeles importantes, tanto en poder de los delegados, como en el lugar de sus asociaciones. De estos papeles resulta que estos últimos se habian puesto en relacion con varias sociedades alemanas, y sus correspondencias ban suministrado la prueba de que se concertaban proyectos para efectuar una nueva espedicion armada contra el gran ducado de Baden.-El consejo sederal ha debido tomar medidas severas para impedir la egecucion de semejantes proyectos.

NOTICIAS NACIONALES.

Hé aquí la esposicion del señor Fabra y el informe que ha dado al gobierno acerca de su contenido el respetable y virtuoso señor arzobispo de Valencia.

ESPOSICION DEL SEÑOR FABRA.

thide aleanzan at 10 del corrienté, En las

«El que suscribe empresario de varias rentas del Estado, y asentista de provisiones del ejército de Galicia, residente en esta corte, vecino y del comercio de la ciudad de Valencia, animado de los mejores deseos de asistir y cooperar con su humilde persona el engrandecimiento de la virtud y de la moral cristiana, que es el medio de cimentar la felicidad de los Eslados, de asegurar y consolidar el mejor òrden social y los tronos bajo el poder de sus soberanos, y à fin de conseguir tan sublime objeto en auestra España siempre católica, y particularmente en su pais de Valencia, al que se limita en la presente; en esta populosa ciudad donde brillaron en todos tiempos y aun boy se hallan varones santos y virtuosos, se echa de

menos un local que, desde la supresion de las órdenes religiosas, pueda servir de retiro á personas timoratas que, deseosas de alejarse por algunos dias del bullicio mundanal por efecto de las debilidades humanas quieran pasar en el silencio y la contemplacion; al efecto, pues, se halla dispuesto à proponer al gobierno de S. M. lo siguiente:

1.º El que habla es propietario, por haberlo comprado al Estado, de un convento titulado de la Magdalena, situado en aquel pais á dos leguas cortas de dicha ciudad de Valencia, y aunque en desierto, hay inmediatas à él varias poblaciones: este convento bastante espacioso, pues, contenia sobre ciento ó mas religiosos; es sólido y nada representa de orgulloso en su construccion; y habitado que sué por religiosos de San Francisco de Asis de menores capuchinos; se balla en buen estado por el cuidado y esmerado celo en su conservacion de los pueblos inmediatos, que hasta acudieron al gobierno de S. M à pedir la iglesia, cuando se anunció su venta, y no pudo concedérseles por haberse consumado ya aquel acto y sido aprobado; este convento, pues, está dispuesto el que suscribe à cedérselo graciosamente para el objeto indicado, con el apoyo y aprobacion, si lo tiene á bien de la dignidad de S. M., cuyos sentimientos religiosos son proverbiales.

2.º La propiedad de este santuario se cede, si la piedad de S. M. lo cree conveniente, para dedicarlo como un sitio de ejercicio penitenciario, sin conservar mas propiedad que el derecho de patronato que el gobierno tenga á bien acordar, disponiendo la órden y reforma de su institucion y conservacion, ya por via de eclesiàsticos ó religiosos esclaustrados que aun existen de aquella comunidad que desean aquel asilo, sin mas dotacion ni renta que las humildes limosnas, la asignacion de los esclaustrados y la celebracion sagrada. El principal objeto de este santo local serà la admision en él de las personas de todas las clases del Estado que quieran retirarse por un período mas ó menos largo de tiempo, à practicar la virtud y demas actos de religion, pagando al menos los alimentos; y si trascurrido algun tiempo prestasen sus productos para el sosten de la corporacion que estuviese al cuidado de tan santo local, deberán los fieles suspender las limosnas del modo que queda indicado.

No obstante de cuanto queda espuesto, S. M. padrà disponer el modo y forma que mas convenga à fines tan laudables como los que se propone el poseedor.

Madrid 6 de enero de 1850. Señora. A L. R. P. de V. M. Manuel Fabra.

INFORME DEL SR. ARZOBISPO DE VALENCIA.

Exemo. señor: Desde que V. E. se sirvió co municarme la real òrden de S. M. fecha 27 de sebrero último, en la que se inserta à la letra la esposicion que ba elevado á ese ministerio don Manuel Fabra y Vila, vecino y del comercio de esta ciudad, residente abora en esa córte, sobre ceder graciosamente el convento é iglesia de la Magdalena, que posce á estas in mediaciones para casa de ejercicios espirituales en obsequio de la religion y de la moral cristiana, he ido reuniendo los correspondientes datos y noticias acerca del asunto, y he meditado muy detenidamente tanto sobre la conveniencia y necesidad de que se lleve à efecto el piadoso pensamiento del referido Fabra y Vila, como solire la forma y modo de organizarle, que sea mas conducente para su mayor estabilidad y para sacar de él todas las ventajas posi-

bles en òrden á la salud y consuelo de las almas y al arreglo y mejora de las costumbres públicas, todo con el fin de poder evacuar con el debido acierto y exactitud el informe que se me pide por la citada real órden, segun voy á verificarlo.

Cuatro puntos me ha parecido que debe abrazar dicha informe, à saber: el estado y capacidad del edificio que cede Fabra y Vila; la utilidad de que en esta diòcesis se establezca una
casa é instituto de ejercicios espirituales; los
medios de llevarlo à efecto de una manera permanente y equitativa, y la organizacion que debe
dàrsele para que corresponda cumplidamente à
su objeto.

Respecto del primer punto, debo manifestar que el convento titulado de la Magdalena, que fué de los padres capuchinos y posee actualmente don Manuel Fabra y Vila se halla con efecto situado en una muy agradable soledad como á dos leguas de distancia al Noroeste de esta capital, y tiene á sus inmediaciones los pueblos de Moncada, Alfara, Vilanesa, Bonrepòs, Foyos, Albalat, Museros, Masamagrell, Rafelbuñol, el Puig, Puzol y otros varios, todos de numeroso vecindario: el edificio, sin embargo de estar enteramente deshabitado, se halla todavia en un regular estado de conservacion, debido en gran parte al respeto tradicional y à la natoria aficion que le profesan y con que le han mirado en estos últimos años los vecinos y moradores de todos los mencionados pueblos, pudiendo por lo mismo habilitarse à muy poca costa; y por su forma modesta y suficiente capacidad, por su despejada situacion y el desahcgado templo que contiene, y por las demas circunstancias es sin duda ninguna muy á propòsito para el fin que se ha propuesto y con que le cede Fabra y Vila.

En órden al segundo punto, conceptúo de absoluta y urgente necesidad que en esta dilatada diócesis haya una casa de ejercicios espirituales, competentemente autorizada, para que los barones de todas clases y estados, separados del bullicio de las gentes y deseosos de su salvacion, puedan retirarse à ella por algunas temporadas, á fin de encontrar alli sosiego para sus conciencias y consuelo y tranquilidad para sus almas contemplando en el silencio las verdades eternas bajo la acertada direccion de prudentes y virtuosos sacerdotes; porque con efecto, Exemo. señor, se advierte y se esperimenta con bastante frecuencia ese deseo del retiro espiritual por tiempo determinado, no solo en el sencillo é inocente corazon de los sugetos reputados por timoratos piadosos, sino tambien en muchisimos otros que, víctimas de sus pasiones, han andado estraviados del camino de la verdad y la justicia y desengañados ya del mundo y de sus vanidades quieren mudar de vida volver al ejercicio de las virtudes cristianas y es por cierto muy sensible y doloroso que no puedan satisfacer y desahogar fàcil y cumplidamente estos piadosos deseos para su sólida y verdadera conversion por la filta de un asilo proporcionado donde refugiarse y purificarse dorante algun tiempo con la oracion y la penitencia, del cual se carece absolutamente en este arzobispado desde la supresion de los conventos de regulares.

Desde la misma época se echa tambien muy de menos un establecimiento à donde enviar de egercicio à los eclesiàsticos inmejorados é indóciles por el tiempo necesario para su correccion y enmienda y este vacio puede llenarse con facilidad, establecida que sea la mencionada casa, destinando para ello en ella un departa-

mento separado para dichos eclesiásticos penitenciados.

Pero no debe limitarse á esto solo el instituto ò casa de egercicios espirituales que se establezca en la Magdalena. Por el ensayo que he hecho antes de la actual cuaresma en ciertos partidos de esta diòcesis, estoy viendo con mucho consuelo de mi corazon los copiosos frutos que han producido las santas misiones en el ànimo de mis diocesanos, habiéndose corregido muchos escesos y escàndalos y mejorado notablemente las costumbres sin necesidad de otras providencias, y de sus resultas son ya muchas las instancias de las autoridades locales, elesiástica v civil de los pueblos pidiéndome que les envie misioneros. Bien convencido yo de que no hay medio alguno mas adecuado, suave y eficaz para la instruccion de los fieles, conversion de los pecadores y reforma de las costumbres, estoy dispuesto à acceder á dichas instancias en cuanto me sea posible. Pero conozco que para que se vayan formando algunos mas misioneros de los que bay en la actualidad y puedan prepararse convenientemente con el estudio, con las conferencias de casos prácticos y con la oracion para desempeñar su saludable ministerio con todo provecho y fruto, se hace indispensable que vivan reunidos en el local oportuno bajo la conducente direccion; y el establecimento de la Magdalena, de que se tratac puede á la vez servir muy bien para tan importante obgeto. cuestuscion. De cuedo que e

Mas como las misiones no salen ordinariamente sino desde que se hallan recogidas las cosechas de otoño hasta principios de cuaresma, pues que se consulta siempre la mayor facilidad y comodidad de los fieles para oirlas, podrian entretanto los padres misioneros ú operarios de la Magdalena predicar el santo Evangelio los domingos y dias sestivos en los mencionados pueblos de aquellas cercanias y ayudar en las demas funciones del ministerio parroquial á los curas y vicarios, porque el número de estos alli, como sucede en todos los demas pueblos del arzobispado en cuyas inmediaciones habia antes algun convento de regulares mendicantes, es muy reducido para tanta mies, y por mas activo que sea su celo, no pueden activarla bien sin la cooperacion de algunos ausiliares; y es tanto mas necesario que los referidos padres operarios presten este otro interesante servicio à la buena asistencia y pasto espiritual de los fieles, cuanto que se nota ya en lo general una gran escasez de sacerdotes para suplir à los curas y vicarios en los casos de enfermedad, legitima ausencia ú otro impedimento, escasez que no es facil remediarla por ningun otro medio, mientras ne se aumente en los indicados pueblos el número de tenencias ó vicarias colactivates comunes y ordinarias describalos

En cuanto al tercer punto, relativo à los medios de llevar à esecto esta institucion de una manera permanente y equitativa, notorio es que en esta diócesis hay un considerable número de religiosos capuchinos á quienes por su laudahle celo, reconocida virtud y prudencia, y sana y sólida instruccion, tengo por muy aptos para desempeñar el cargo de padres operarios del establecimiento que nos ocupa, y aunque en el dia todos tienen ya arreglado su modo partieular de vivir mas ó menos seguro; con todo, se me figura que tratándose de un local como el de la Magdalena al que ellos profesan tanta inclinacion, se prestaria el suficiente número para llenar el objeto de dicho establecimiento si llegara el caso de invitarlos; pero cuando de los capuchinos no fuese posible proporcionar los operarios necesarios, los hallaria seguramente | tercion à la piadosa propuesta del referido don | reclamaba se les destinase un local desde don - | donde no se vé el aparato, é iluminacion que demas institutos v aun à ciertos clérigos seculares. si à la casa en su organizacion se la dan las competentes prendas y garantias de estabitidad.

Pudiendo, pues, contar, segun todas las prohabilidades con el suficiente número de padres operarios para el buen servicio de dicho estanotable gravamen del Erario los medios de subsistencia. Por de pronto, las obras necesarias de reparacion y conservacion del convento é iglesia que haya de hacer para habilitarlo completamente, las costearan muy gustosos y desde luego los vecinos de los pueblos inmediatos, mi corazon. prestando limosnas ó su trabajo personal, facilitando materiales à acarreándolos con sus propias yantas, y contribuyendo por cualquier otro modo al efecto, y me lo prometo con tanto mas horiosos, aplicados, obedientes y sumisos á la motivo y fundamento, cuanto que ellos mismos autoridad, mas poderosamente que los ejércitos se lo han ofrecido à los curas, desde que su- y que cualesquiera otras providencias civiles, por pieron, sin duda per la ca-a de Fabra y Vila, bien calculadas que sean; y tante por esto, coque este, llevado de sus piadosos sentimientos, mo porque veo con mucha satisfaccion en los trataba de ceder el reserido edificio para el papeles públicos que se han recibido, cabalmen mencionado objeto. Tan convencidos y-penetra- te cuando estaba estendiendo este informe, que dos como todo esto, se hallan dichos pueblos de el gobierno se halla animado de las mismas lo útil y necesario que les es el espresado ins- ideas que dejo apuntadas, puesto que en la hatituto, para su consuelo interior, para su ins- se tercera del proyecto de autorizacion para truccion religiosa, para la reforma y mejora verificar el arreglo general del clero, que ha y Madre de Dios de la Amargura de la parrode las costumbres, y para enfrenar las malas presentado en la sesion del senado en 24 del pasiones que turban la paz doméstica y la tran- corriente se anuncia el establecimiento de casas quilidad pública.

Habilitado que sea el local, como queda dicho, me parece que podrà asegurarse la subsistencia de los padres operarios con la caridad de las misas que celebren, con el estipendio de los sermones que prediquen, con lo que cobren trados, consideràndoles como clase activa (que niente llevarlo á efecto sin levantar mano, portal debe reputarse atendido el contínuo é in- que si aqui se acierta con la eleccion y aplicateresante servicio que prestarian), con las mó- eion de los medios, si se organiza y se monta dicas cantidades que abonen por sus alimentos bien, y da resultados satisfactorios, puede desdos ejercitandos y con las limosnas voluntarias de los fieles, permitiendo al establecimiento la cuestuacion. De modo que en cuanto à recursos de sustentacion materiales, sin otro ausilio directo de parte del gobierno que el de disponer se consideren como clase activa para el percibo de las asignaciones del estado los esclaustrados que hagan de padres operarios en dicho establecimiento, y el de dar permiso para que las limosnas voluntarias de los fieles a cuya me- se ha acostumbrado los divinos oficios á que jor asistencia espiritual se consagra aquel pue- asistieron SS. AA. RR. la serenisima señora inde asegurarse que por ahora se sostendrá de- fanta deña María Luisa Fernanda, su augusto corosamente cual corresponde.

la organizacion que me parece debe darse al re- cra numerosisima. ferido establecimiento para que corresponda de . En la tarde del mismo domingo salió de la parlleno à su objeto, que es el último punto que roquia de San Miguel la cofradía de la Entrada me propuse tratar en el presente informe. Con- de Jesus en Jerusalen, en la que tuvimos ocabases generales: olang y signoteies inhand at

(Las 6 primeras bases son las que insertamos ma del Socorro. en nuestro numero del dia 9 pazina 3.)

7. De todos los recursos y medios de subsistencia que se ban enumerado en el lugar correspondiente de este informe, se barà un fondo atencion del inmenso pueblo que transitaba por comun, del que se suplirá cuanto necesiten los padres operarios, para comida, vestido y demas todo conforme al reglamento interior que se del Brasil, en union con sus augustos hijos, y como sobre otros varios pormenores, para cula casa por el mismo diocesano.

bra y Vila à alguno de sus descendientes varones gusten refugiarse á hacer ejercicios espirituales en dicha casa, disfrutarán en ella un cuarto ó habitacion distinguida por todo derecho de patronato, en reconocimiento de la generosa cesion que aquel bace del edificio.

Atendido todo lo cual, entiendo que el ;nbierno de S. M. no debe encontrar ningun reparo ni dificultad en dispensar su apoyo y pro-

capachines no lurse posible proporcioear los

Manuel Fabra y Vila de este comercio y vecindario y n.e atrevo á suplicar à V E. haga cuanto esté mas cerca nuestras magnificas cofradias; y nuesde su parte para inclinar el real animo à acep- tro digno alcalde corregidor, ha llenado cumtar en debida forma la cesion absoluta que el mismo hace del convento é iglesia de la Magdalena, y para que verificado que sea se me autorice con todas las facultades necesarias para organizar desde luego la mencionada instiblecimiento, entiendo que pueden facilitarse sin tucion, bajo las indicaciones y bases espresadas: en el seguro concepto de que semejante establecimiento, si llega à montarse bien, como lo espero, puede contribuir en gran manera à la mas cumplida asistencia esperitual de este arzobispado, en la cual recibirà mucho consuelo

A la ilustracion de V. E. no se oculta que estas medidas morales influyen en asegurar el huen orden social y en hacer à los pueblos lade ejercicios, correccion de clérigos y misiones, consio que por un esecto de su buen celo y religiosidad, me ha de complacer sin dilacion, pues no parece que porque se halle pendiente de la anuencia de las cortes la citada autorizacion, deba diferirse el organizar dicho instituto; ! de sus respectivas asignaciones como esclaus- antes al contrario, juzgo que es muy convepues servir de norma para otras diócesis que se calles de la carrera. hallen en iguales circunstancias.

Dios guarde á V. E. muchos años. Valencia 31 de marzo de 1850.—Pablo, arzobispo de Valencia. = Exmo. Sr. ministro de Gracia y Justicia »

Sevilla 26 de morzo

El domingo de Ramos se celebraron en nuestra pueda hacerse en la diócesis la cuestuacion de catedral con toda la magnificencia que siempre esposo y la princesa de Joinville con la religio-Allanadas las dificultades subre los medios de sidad que les caracteriza; asimismo hicieron essubsistencia, que es lo que mas suele embarazar tacion con la procesion de palmas por fuera en semejantes proyectos, voy á esponer á V. E. de la catedral y la concurrencia á estos actos

viene, pues, que se organice bajo las siguientes sion de admirar las dos bellisimas eficies del Santisimo Cristo del Amor, y de Maria Santisi-

La profusion de joyas y ricas pedrerias, de flores y objetos preciosos de plata que adornaban este paso, no podia meños de llamar la todas las calles de la estacion.

SS. AA. RR. la Serma. Sra. doña Maria Luicomodidades comunes y ordinarias de la vida, sa Fernanda, su augusto esposo y la princesa formará en su caso por el diocesano, tanto en acompañadas de la servidumbre, señor gohereste particular y todo el gobierno económico, nador, alcalde corregidor, comision del ayuntamiento y secretario particular de S. A. R. el ya fiel observancia será frecuentemente visitada duque de Joinville, vieron pasar la procesion desde el magnifico y elegante palco que el 8.º Y por último, cuando don Manuel Fa- ayuntamiento había preparado en sus casas consistoriales.

> Esta obra es notable por haber sabido combinar el lujo con la belleza y la sencillez en la elegante culgadura de terciopelo carmesi con franja de flejo de oro, en el damasco verde que cubria los muros, en la cornisa dorada, no de menor mérito, por su buen dorado y la sencillez de sus adornos.

asa, destinando para ello en ella un departa-

de con comodidad pudieran contemplar desde plidamente los desens de la municipalidad y satisfecho el gusto de la poblacion.

Ademas se ha adornado un elegante gabinete de recibimiento y descanso, cuyos adornos y buen gusto corresponden al palco.

No era esta la única novedad que ayer habia que observar en la plaza de San Francisco, puesto que se estrenó la nueva fuente construida en el lugar de la que existia delante de los portales nuevos. Las dos tazas de alabastro perfectamente niveladas, dejan decaer la gran cantidad de agua que arroja un pato de bronce colocado en la parte superior, hecho con inteligencia y acierto. En la parte inferior, hay cuatro delfines broncedos, que son otros tantos saltadores, que forman con el agua que cae de las tazas, un juego sencillo y de mucho gusto. Esta fuente que antes era de uso público se ha convertido en fuente de ornato, y el alcalde corregidor que si se consulta á la belleza de la poblacion no se olvida de satisfacer sus necesidades, ha mandado ya erigir una nueva en l Cruz de los Polaineros.

Ayer tarde, lunes Santo, hizo su estacion la bermandad de nuestro padre Jesus del Silencio quia de san Juan de la Palma; los pasos puestos con tanto gusto y esmero como los de la entrada en Jerusalen y bastante concurrida de Nazarenos.

El tiempo ha abonanzado desde ayer, y la Semana Santa esperamos que sea muy lucida, tanto mas, cuanto que la alegria que trae consigo la esperanza de que hay una buena cosecha, hace, que todo el mundo se encuentre animado. Se anuncia para el miércoles una nueva entrada de forasteros que deberán llegar de Cadiz y Madrid, y asi esperamos que el jueves y viernes Santos serà dificil atrascear las

Zaragoza 28 de marzo.

La noticia aunque insegura de que el gobierno babia aprobado la contrata del marques de Sansenay para hacer navegalile el Ebro ha llenado de contento a los habitantes de estas provincias, que conocen que solo asi el Aragon puede salir del estado de postracion en que se encuentra, abrumado por sus propias producciones. La única salida que aqui trenen los granos es para Cataluña, y á pesar de que estas provincias son las mas inmediatas al Aragon, son tambien en las que mas dificultad se encuentra para conducir desde aqui sus granos y asi es que escede en mucho la esportacion de ambas Castillas à pesar de la mayor distancia en que se encuentran. Algunas de las provincias de Castilla la Vieja sacan mucho partido del canal del mismo nombre, pues por medio de él aproximan sus granos al puerto de Santander, y alli los embarcan con falicidad para Cataluña; y los de la Mancha son conducidos à los puntos de Cartagena y Alicante, en retorno de las produciones que de dichos puntos se conducen à Madrid, resultando que estas provincias tieven la mayor sacilidad en sus transportes. Por otra parte las carret ras de Aragon están sin adelantar nada, y asi es que bace tres años se emprendió la que ha de atravesar de Cataluña á Navarra y escasamente se ha hecho una legua, y esto precisamente habiendo transcurrido dos en que la miseria pública reclamaba dar ocupacion à los jornaleros.

Hace unos dias que al salir la diligencia que viene de Barcelona á Madrid, diò un vuelco estando todavia dentro de la ciudad, del que resultaron contusos todos los que venian en ella, y ademas una señora que iba junto à los cristales de la portezuela quedò bastante lastimada no habiendo podido continuar su viage.

En los dias que llevamos de Semana Santa se ban cantado tres magníficos misereres en las iglesias parroquiales de Sanj Pablo, San Felipe, y convento de religiosas de Jerusalen. Los de las iglesias metropolitanas han sido muy sen-

en los años anteriores, pues aunque este abo ban percibido alguna cosa, y en el anterior cuatro mesadas, tenian descubiertos correspondientes al tiempo en que nada percibieron.

Valencia 28 de marzo.

Ha salido ya para esa corte el Exmo. Sr. I. José Fermin Pavia, despues de haber desempe. nado el cargo de inspeccionar este tércio Daval

Aqui seguimos desgraciadamente disfrotando de buen tiempo: ha llovido algo; pero no lo hastante para remediar los infinitos male ocasionados por tan larga y estraordinaria se.

El generoso desprendimiento con que la real munificencia ha acudido al socorro de las nu. merosas familias que en la inmediata provincia de Murcia sufren igual calamidad, ha sido mi. rado por los habitantes de este pais, no menos des raciado, como otra de tantas pruebas del maternal corazon de nuestra reina, siempre propicia à acciones nobles y magnanimas,

Ha vuelto á restablecerse en el presente año la procesion del viernes Santo. La archi. cofradia de la purisima Sangre del Senor, en union con la del mismo nombre, del cercano pueblo de Ruzafa y las demas corporaciones que en ella toman parte, se han propuesto se rificar este solemne acto con toda la pompa, magestad que requiere el grande y divino oh. jeto de esta funcion. Es proverbial en este pais el celebrar todas las firstas religiosas con un grandeza y solemnidad verdaderamente edificantes; y siendo este año en el que se trala de restablecer las de que hacemos mencion en cir. cunstancias precisamente en que este pueble eminentemente religioso tiene necesidad de inpetrar la divina clemencia, facil es de comprender que la funcion de esta tarde se verificari con el mayor lucimiento, y que la concurrencia será numerosa.

PALMA. PUBLICACIONES OFICIALES

LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 4 de los corrientes.

Números.			right viβ ≥dighdigh				Pesos fuertes.			
den i	2.612.	311	e la	THE			17		b . II	32.
\$ EM	4.912.		9	0.8	1	HE			087	32.
	0.254.		i di		•	ì	d I	u,	7 4	32.
	2.340.					100				32.
	3.432.			٧.		117	-10	lenj.	37	31
	8.556.	•	9.7				-	5 :	1984	32.
2	5.633.	•	13 E.	•		ui j	512	SEX	8 81	32.

Se expenden billetes de la del 23 à una onza de oro cada entero. Los individuos á quienes les haya cabido suerte, podrán presentarse con sus billetes á percibir sus cantidades. Palma 14 de abril 1850.—Jaime Muntaner.

ALCANCE

CORREO DE HOY.

El vapor-correo Barcelonés ha fondeado en este puerto á las ocho de la mañana, conduciendo á su bordo 33 pasageros.

Los periódicos de Madrid que hemos recibido alcanzan al 10 del corriente. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto concediendo autorizacion para continuar en sus operaciones á la compañía de impresores y libreros del reio entendiéndose que su domicilio serà en Madrid.

Real orden para que con arreglo á dispuesto en 11 de junio último, concurso público para los Elementos agricultura española, quede definitiva mente cerrado el dia 30 del corriente.

NOTICIAS NACIONALES.

La permanencia de SS. AA. en esta ciudad, l cillos asi como tambien los monumentos, en dias se ocupa el gobierno con actividade

del examen de los puntos relativos al concordato con la Santa Sede, à cuyo efecto tienen frecuentes reuniones los señores ministros de Estado y de Gracia y Jus-

Leemos en el Pais lo siguiente: «Al fin parece que el gobierno de Inglater a ha nombrado á lord Howden embajador en Madrid. Este nuevo ministro, que va ha visitado dos veces la España, se hallará en la corte para principios de mayo. Lord Howden à las cualidades que exige su mision, reune las de una cortesania estremada y un trato esquisito,»

El conde de Mirasol y los demas individuos que le acompañan en la comision que lleva à la isla de Cuba llegaron à Sevilla el dia 3 del actual.

Ha sido separado el gobernador civil de la provincia de Orense D. José Valladares, reemplazandole el ex-gefe político de la misma D. Nicolas de Castro.

general de cruzada, despues de haber permanecido tres dias en la Coruña ha partido para Santiago.

Parece que ya no se publicará el arreglo esperado de alcaldes corregidores v que sin una medida general se suprimirán riosos. estas autoridades en los puntos donde no sean de absoluta necesidad. En confirmacion de la anterior noticia anuncia un periódico de Barcelona que ha sido suprimida la alcaldia corregimiento de aquella ciudad.

Dice la España que el gese de marina que ha pasado á Inglaterra con el objeto de entender en la contrata de los dos vapores de la fuerza de 500 caballos cada uno y de vigilar que tuvo que abandonar la tribuna. en su construcion se observen los re-

formada, el Sr. brigadier don Pablo dia 28 de marzo. Unos ochenta ó cien obre-Llanes.

differential someone entraite en Me-NOTHERAS EXTRANGUES AS. Francia. - Segun el Constitucio-

nale de Paris parece que al volver de Vincennes el presidente de la república, adonde habia ido con el objeto de pasar una gran revista y visitar el fuerte en todos sus detalles, fué recibido en el camino por una multitud de alborotadores que estaban situados desde Saint-Mandé hasta los boulevars de S. Martín los cuales se proponian llevar á cabo lo que ellos llaman una manifestacion pacifica. El general Changarnier que habia salido de Vincennes antes que el presidente, pudo observar la actitud hostil de aquellos hombres por sus gritos subversivos, pero el general hizo avanzar su caballo por enmedio de los grupos que le rodeaban habriéndose paso y haciéndose respetar por su actitud y sus palabras. El Sr. Lopez Santaella comisario Cuando llegó el presidente acompañado de su pequeña escolta comenzó la manifestacion con gritos de ¡Viva la república democrática y social! Algunos de los mas atrevidos se acercaron al carruage con ademanes audaces y profiriendo gritos fu-

La sesion que celebró la asamblea francesa el dia 3 fué muy tempestuosa. Mr. Julio Favre tomó la palabra para apovar una rebaja de 32,000 francos en el capítulo de gastos secretos, con cuyo motivo se permitió algunas palabras injuriosas al prefecto de policia. Los miembros de la derecha interrumpieron varias veces y los de la izquierda contestaron con gritos y murmullos hasta el punto que el orador riencia de lo pasado.

quisitos estipulados, es, si no esta mal in- | desordenes socialistas en aquella ciudad el | Sforza y Dupont.

ros recorrieron las calles dando gritos subversivos, pero fueron dispersados de orden de la autoridad.

En la sesion de la asamblea francesa del dia 4 se procedió à la eleccion de presidente y vice-presidentes resultando ser elegido Mr. Dupin por 362 votos contra 155 dados á Mr. Michel, candidato de la izquierda. Fueron elegidos vice-presidentes Mr. Darou y Bedeau. En la del 7 fueron elegidos tambien vice presidentes Mr. Focher y Lasteyrie.

Italia-El Nacionale de Roma del dia 1.º de abril da la noticia de haberse fugado Monseñor Gazela disfrazado de oficial frances, del castillo de San Anjelo donde se hallaba preso. Con este motivo deciase que el Papa suspendia su regreso á Roma por consejo del Austria. Estos rumores se hallan desmentidos por el siguiente parte telegráfico que el contraalmirante Treouhart ha dirigido al gobierno frances. De aget.

«Civitavechia 5 de abril.—En este instante recibo de Mr. Rayneval y del comandante del Vauban la noticia de que el papa ha partido de Portici ayer á la una de la tarde con direccion á Caserta y desde alli á Roma viajando á cortas jornadas. »

Segun la Gazette du Midi la última parada de Pio IX será en Velletri. Dícese que alli serán promulgados los decretos sobre el régimen municipal, la reorganizacion del consejo de estado y algunas medidas de clemencia, aquellas al menos que estén de acuerdo con la dura espe-

Cuando salió el Papa de Portici iba Escriben de Limoux que han ocurrido acompañado de los cardenales Antonelli,

Grecia.—Las noticias de Atenas del 20 de marzo aseguran que nada se ha adelantado todavia con las negociaciones de Mr. Gros. .11 mill

Alemania.—Segun el Mercurio de Suavia, las relaciones entre el Austria y la Prusia son actualmente muy amistosas, á pesar de lo que dicen algunos periódicos. o a facil sein. C as sissols 7 ell.

Segun noticias de Erfurt del 2 de abril el gobierno prusiano parece que abandona en parte la causa del estado federativo.

Se anuncia la próxima celebracion de un congreso de soberanos en Dresde; pero no tendrà lugar hasta que el emperador de Austria haya sido coronado.

Cartas de Berlin aseguran que el Austria ha protestado formalmente contra las convenciones celebradas entre el gobierno prusiano y los demas estados alemanes.

Inglaterra-El Times confirma los rumores que han circulado sobre la iniciativa tomada por el rey de los belgas para llevar á cabo una avenencia entre Inglaterra y España. Al hacer este nuevo esfuerzo S. M. belga ha declarado que por ultima vez ofrece su intervencion. El rey Leopoldo aconseja al gobierno español que accada á lo que el considera como condiciones moderadas propuestas por lord Palmerston ó en otros términos á espresar el arrepentimiento de lo pasado. Pero el general Narvaez no es muy accesible en materia de concesiones, y no parece estar en todo decidido á hacer este sacrificio para el restablecimiento de una avenencia cordial con Inglaterra. . Li eccerentas di presencia del fue de la lassa de la

do reducirias al culto do los falsos dioses can du-

BUQUES ENTRADOS.

Dia 11.

De Sevilla en 18 dias laud Soledad, de 25 ton., pat. Bartolome Bestard, con 6 mar. y erigo en vum sinemlendon nos mares el ve

-39 20 HURLS HOOL Dia 12. (1) 10290 A .882

De Valencia en 2 dias laud S. Cayetano, de 33 ton. pat. Juan Aguilò, con 6 mar., 5 pasag., y arroz.

DESPACHADOS.

oe anuncia la proxima celepracion de organistres de sontranos en Dresde; pero Para Tortosa laud Rosita, de 27 ton., patron Ramon Escardó, con 5 mar., y algodon.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA BASILISA Y SANTA ANASTASIA ob von to rou MARTIRES. disipinis and

Nacieron estas bienaventuradas virgenes en la ciudad de Játiva en el reino de Valencia. Predicaba la fé de Cristo en dicha ciudad el apóstol S. Pablo, cuando conociendo las verdades del evangelio y la seguridad de su doctrina, se postraren à les pies del sante apéstel, y le pidieren las bautizase, lo cual hizo despues de haberlas instruido en los santos misterios. Partiése Pablo a Roma, y fueron en su seguimiento las nuevas convertidas y se hallaron presentes al martirio de su maestro y al del principe de los apóstoles san Pedro, concurriendo luego á dar sepultura á sus sagrados cuerpos. Habiendo llegado esta obra de su misericordia á oidos del emperador Neron, las mando prender y poner en una oscura cárcel. Lleváronlas á presencia del juez y no pudiendo reducirlas al culto de los falsos dioses con da-

mentos; pero como sus santas virgenes se mantuviesen firmes en la fé de Jesucristo y no dejasen de predicarle y alabar su santo nombre, las hizo cortar las lenguas, pies, manos, pechos y cabezas, y sus benditas a'mas volaron al cielo.

VARIACIONES	ADMOSFERICAS	DE	AYER.	Ē

11911 Horas. 17 81	Termóm.	Baró	<i>m</i> .	Hygróm.	
7 de la mañana.	44 grad.	27 p.			
12 del dia.	14	27	10	84	
5 de la tarde.	13	27	10	86	

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA. Sale el sol á las -5 hs. 31 ms. Ponese a las-6 » 29 »

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 0 ms. 57 s.

EFEMÉRIDES.

De ayer.

aspensil su 587. = Consagracion de la Santa Iglesia de Toledo, por orden de Recaredo.

814.=Muere en Aquingrau el emperador Carlo Magno. is rove initied ob obiling all

1738. Es nombrado gran prior de la iglesia de Malta el mallorquin Fr. Bartolomé Rull. 1808.=Motin en Palma contra la familia del ministro Soler por la caida del principe de la

De hoy.

71.=Empieza Vespasiano el sitio de Jerusalen.

1248.=Bula dada en Leon de Francia por Inocencio IV, en la cual hace mencion de la iglesia parroquial de Alcudia, dedicada à san Jaime.

1578.-Nace en Madrid el infante D. Feli-

divas y promesas las hizo padecer muchos tor- pe, que despues sué el tercer rey de su nom-

1701.=Hace su solemne entrada en Madrid como rey de España, Felipe V.

1732 .= Combate naval entre los almirantes de Gras y Roding, aquel frances y este ingles en la guerra americana.

1743.=Cae en Binisalem la mas terrible nevada de que hay memoria en Mallorca.

4812. = Accion de Arolas ganada á los fran-

ceses. 1813.=Batalla de Castala perdida por les españoles.

1834.=El general Rodil toma la plaza de Almeida.

ANUNCIOS.

En la travesía que de la cuesta de Ambrós va à la de Sta. Cilia, hay un piso para alquilar con sala, tres cuartos dormitorios, cocina y comedor. Daràn razon en la tienda del lado.

en las islas Baleares

para el año 1850.

En rústica con láminas. En id. sin làminas. . . . 4 id. Véndese en la imprenta Balear.

Continua abierta en la imprenta Balear la nota de abono de localidades para las seis corridas de novillos que deben principiar á darse en el proximo mes de junio, si se reune un numero suficiente de suscritores, segun se anunció en los periódicos del dia 40 del corriente. s sucremental en actività citi

ADMINISTRACION GENERAL DEL CLERO de la diócesis de Mallorca.

La oficina de administracion queda instalada en la calle de las monjas de la Misericordia, número 28, cuarto principal, en donde podrán presentarse à percibir el importe del primer trimestre de sus respectivas asignaciones del presente ano, los que aun no lo hubiesen veris

Los prestadoros de censos ò de cualquiera otras rentas pertenecientes al clero se servirán asimismo acercarse á esta oficina con el objeto de satisfacer los atrasos, previa liquidacion que se formará. Palma 11 de abril de 1850.

Para hoy .= Por la tarde. Sinfonia.

Se pondrà en escena el acreditado drama, en 4 actos, titulado

EL CASTILLO DE SAN ALBERTO. Dando fin con la Jota Valenciana à ocho.

Por la noche.

Quincena 1. Funcion 15. Sinfonía.

El drama de espectàculo dividido en dos partes y siete cuadros, produccion del célebre poe. ta D. José Zorrilla, adornado con todo el aparato que requiere su argumento, titulado

DON JUAN TENORIO, noisemil

dirigido por el Sr. Risso.

A las 8. 000

NOTA. Se està ensayando para ponerse en escena à la mayor brevedad la comedia El Vaso de Agua, y el drama La Educanda. 900 ma

EMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable. 2000 in